

Universidad Miguel Hernández de Elche
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche
Titulación de Periodismo

Trabajo Fin de Grado
Curso Académico 2022-2023



Reportaje e historias de migrantes venezolanos en Elche

Venezuelan Migration in the city of Elche: their stories and evolution. Evaluating the impact of political and economic issues of Venezuela and Spain in the immigrant population

Alumno: José Rafael D'Elia Castillo.

Tutora: Asunción Niñoles Galvañ.

Dedico este trabajo a mi madre y a mi hermana. Las dos personas que siempre han confiado en mí y me han ayudado a convertirme en el hombre que soy ahora.

Dedico esta investigación a mis hermanos venezolanos, sobre todo a aquellos que extrañan su hogar.

Agradezco a todas las personas que han aceptado contar su historia para el desarrollo de este trabajo y me disculpo por aquellas que no pude integrar en el producto final.

Agradezco a la Universidad Miguel Hernández de España por dejarme desarrollar este tema como mi Trabajo de Fin de Grado en la carrera de Periodismo.

*"El fracaso nunca te sobrecogerá si tu determinación para alcanzar el éxito es suficientemente poderosa".
El vendedor más grande del mundo. Libro de Og Mandino.*

Índice

Resumen.....	4
1.Introducción.....	5
2. Justificación del tema.....	6
3. Objetivos.....	9
4. ¿Qué es un podcast y sus tipos?.....	10
5. Metodología.....	11
5.1. Proceso de investigación o Marco Teórico.....	11
5.2. Instrumentos de trabajo o Marco Práctico.....	12
6. Contexto.....	13
6.1. Contexto del surgimiento de Hugo Chávez. Llegada y cambios durante sus mandatos.....	13
6.2 Contexto de cómo el gobierno de Nicolás Maduro Moros ha sido el periodo de mayor emigración de venezolanos al mundo.....	15
6.3 Contexto de la crisis de la burbuja hipotecaria en España durante el 2008.....	16
7. Desarrollo del trabajo.....	17
7.1. Primera fase: Preproducción.....	17
7.2. Segunda fase: Producción.....	18
7.3. Tercera fase: Postproducción.....	19
8. Contenido.....	19
8.1. Guion.....	19
9. Conclusiones del trabajo.....	32
10. Enlaces.....	33
11. Anexos.....	34
• Anexo 1.....	34
• Anexo 2.....	34
• Anexo 3.....	34
• Anexo 4.....	35
• Anexo 5.....	35
• Anexo 6.....	35
12. Bibliografía.....	36

Resumen:

Los movimientos migratorios han sido una pieza fundamental en la historia de la humanidad porque, gracias a estos, el ser humano pudo encontrar zonas geográficas donde mejorar sus condiciones de vida. España se encuentra en uno de los principales países que acoge a estos migrantes donde, según los datos aportados por la plataforma Epdata, 220 mil de ellos son Venezolanos que llegaron al país con intenciones de mejorar sus condiciones de vida tras la crisis económica y política de Venezuela.

Los medios de comunicación son importantes, pues la difusión de estos temas puede repercutir directamente en la comprensión, entendimiento y empatización de las personas hacia la situación difícil que viven los inmigrantes en un nuevo territorio, tomando el caso de los venezolanos. Esto generaría una mejor comunidad, una ampliación de culturas y la ruptura de los prejuicios injustos y actuales hacia los migrantes, donde muchos los ven como parásitos que solo roban y molestan en el país.

Palabras Clave:

Migración, Éxodo venezolano, Entrevistas, Inmigrantes, Sobrevivir.

Abstract:

Migratory Movements have been a fundamental piece in the history of humanity because, thanks to them, humans used to find new geographical areas where they could improve their living conditions. According to Epdata platform, Spain has 220 thousand Venezuelans immigrants who arrived in the country with the intention of improving their living conditions after the economic and political crisis in Venezuela.

The media play a key role, because the dissemination of these issues can have a direct impact on the comprehension, understanding and empathy of the people towards the difficult situation of the immigrants in a new territory, taking the venezuelan case in this occasion. This would generate a better community, an expansion of cultures and the breaking of unfair and current prejudices towards migrants, where many see them as parasites that only steal and bother in the country.

Key-Words:

Migration, Venezuelan exodus, Interviews, Immigrants, Survive.

1. Introducción

La migración en la actualidad parte de la misma premisa: buscar unas mejores condiciones de vida. No obstante, las intenciones reales de muchas personas se ven opacadas por los estereotipos actuales, lo que ha hecho que se haya generado un prejuicio injusto hacia las palabras 'migrante', 'emigrante' e 'inmigrante'. Emigrar no es fácil. Cada decisión, tomada por cada una de las familias que se consideren, o se hayan considerado en la historia como migrantes, está rodeada por contextos e historias que, para aquellos que no lo hayan vivido de primera mano, no los suelen comprender.

Actualmente lo vemos con la situación de los civiles ucranianos que escapan de la guerra generada en su territorio con Rusia, pero ¿vale más la vida de un emigrante ucraniano que la de un marroquí?, ¿o que la de un algerino?, ¿o que la de un mexicano?, ¿o que la de otros millones de emigrantes a nivel mundial que solo buscan una forma de llevar el pan a la mesa de su casa o la de vivir una vida digna?

Han habido miles de noticias, reportajes, documentales y noticias que tocan esta situación importante, pero no todos se han detenido a averiguar las historias de ciertas personas, escucharlas a detalle y exponerlas a la población para que entiendan las verdaderas dificultades que pueden pasar ciertas personas al momento de migrar.

Todas las noticias, historias, y sucesos de carácter actual o atemporal merecidos de ser contados por su relevancia en el pensamiento y cooperación social, tienen que materializarse a través de la diversidad de herramientas que el periodismo ofrece hoy en día, siendo el podcast una de estas herramientas que se ha estado abriendo paso en los años.

A lo largo de este trabajo, se presenta un análisis de contenido, selección de tema, trabajo de campo, producción y postproducción para el desarrollo de tres historias reales en un formato de pódcast con cualidades organizativas a través de elementos auditivos como música, cortes de voz y efectos de sonido. Esto con uno de los objetivos principales de este proyecto: contar las historias de estas personas de la forma más real y cercana posible.

2. Justificación del tema

España no es la primera opción de los Venezolanos que desean emigrar, la primera opción siempre han sido los países vecinos como Colombia, Brasil o Ecuador. Aunque este trabajo presenta la historia de tres venezolanos que residen actualmente en España con una vida establecida o tranquila, la idea original es la de representar la variedad de las historias que pueden llegar a tener los migrantes. Hay personas que pueden entrar y quedarse en otro país sin dificultades gracias a algún motivo personal, como que posean la nacionalidad del lugar, hayan obtenido una beca de estudios o que hayan sido contratados por alguna empresa activa de ese lugar, esto sin mencionar lo que conlleva un proceso de migración legal y física habitual; mientras que, por otra parte, existen personas que no cuentan con estas ventajas, sino que solo tienen un sueño y una necesidad de vivir, lo que hace que el proceso sea mucho más difícil.

Asimismo, la xenofobia y el racismo son dos conceptos muy fuertes del día a día. Esta investigación también busca recordar estos conceptos, tomando sólo el caso de inmigrantes venezolanos y no de otros grupos definidos por su color de piel, localidad o conceptos religiosos como afroamericanos, asiáticos, judíos, musulmanes, etc.; para así recordar que cualquier persona puede ser un migrante, solo basta con cambiarse de ciudad para serlo.

Por otra parte, es común que se suelen confundir los conceptos de 'emigrante', 'inmigrante' y 'migrante', por lo menos en las conversaciones de calle, así que también se busca recordar estos conceptos, diferenciarlos aunque, según una encuesta realizada a 60 voluntarios de entre 18 a 65 años, 44 de estos (73,3%) afirmó el conocer la diferencia entre estos conceptos. **(Anexo 1)**.

Según los resultados de esta misma encuesta, se destaca que 32 personas de las 60 encuestadas (53,3%) no residen actualmente en su ciudad de origen **(Anexo 2)** y 57 personas (95%) afirman que no han insultado a algún migrante **(Anexo 3)**. No obstante, los resultados de esta encuesta establecen que 34 personas (56,7%) conocen, por lo menos, a una persona que sí ha insultado a algún migrante en el último año, mientras que 21 encuestados (35%) no conocen a nadie que lo haya hecho. **(Anexo 4)**.

Por otra parte, se hizo la pregunta '¿Es común insultar, o tratar distinto, a los extranjeros en España?', donde decidieron responder 59 personas en lugar de las 60. El resultado fue que 33 personas (55,9%) afirman que "sí es común, pero que no todas las personas lo hacen"; por otra parte, 11 personas (18,6%) han afirmado que esto sea real, mientras que los 15 restantes (25,4%) lo han negado. **(Anexo 5)**.

A partir de estas premisas, este trabajo se enfoca desde un punto de vista personal; por lo que fueron contactados los protagonistas de los episodios para que contaran la historia de cómo migraron. No obstante, estaba claro que no se podían tomar a personas que hayan emigrado en un periodo de tiempo cercano porque se corría el riesgo de que las historias fueran parecidas, así que se establecieron dos periodos de tiempo distintos para poder comparar también el contexto histórico, político, social y económico que se vivían en Venezuela y España durante esos años.

El primer periodo se estableció entre los años de 2008, con la caída de la burbuja hipotecaria en España durante el gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y las reformas económicas del entonces presidente Hugo Rafael Chávez Frías en Venezuela, hasta el 2015, donde ya en España se encontraba Mariano Rajoy Brey en la presidencia y se daba la muerte de Hugo Chávez, lo que derivó a unas nuevas elecciones en Venezuela donde ganó Nicolás Maduro Moros.

Los protagonistas de este rango de tiempo son los venezolanos María Jesús Lorrasoain y el abogado experto en asuntos de extranjería Wilmer Díaz. Ambos son adultos inmigrantes que viven en Elche actualmente, pero llegaron en el 2009, lo que hizo que entendiera mucho mejor la situación de ambos países, además de que se han podido establecer desde hace años en España, viviendo sus cambios sociopolíticos y económicos hasta la actualidad. Aún así, el peso de María en esta parte es mayor a la de Wilmer porque las declaraciones de él fueron usadas más como fuente documental y personal, ya que ha estado involucrado directamente con las políticas migratorias de cada país, aunque también fue tomada parte de su historia para conocerlo mejor.

El segundo periodo comprende desde el año 2016, donde estaba a punto de comenzar el gobierno de Pedro Sánchez Pérez-Castejón en España y donde la oposición venezolana ganó las elecciones parlamentarias en el mes de diciembre, lo que comenzó a generar cambios legales y esperanza

en la sociedad del país por la necesidad de hacer que el gobierno de Nicolas Maduro y el movimiento chavista en Venezuela terminasen, lo que, sumado al descontento social por la escasez, inflación e inseguridad general derivó en una época de protestas que empezaban siendo pacíficas, pero que terminaban con muertos en las calles por la terrible represión policial. Este segundo periodo concluye hasta el 2021, un año después de la pandemia de la Covid-19 que influyó mucho en las políticas migratorias de España.

El protagonista de esta parte es el adulto venezolano Jhonnylly Mendoza, quien llegó a España en el 2018. Estos fueron años cruciales para los migrantes venezolanos, pues fue conocido como "el éxodo de venezolanos en el mundo" por la cantidad de personas que salían del país hacia Naciones vecinas, como Colombia, Perú, Brasil, Chile, Ecuador y Argentina; y a países extranjeros como Estados Unidos, México, Panamá, España, entre otros.

Jhonnylly vivió una época de persecución estudiantil y el cierre de muchas fronteras. Su historia habla por la de miles de personas que tuvieron dificultades al salir de Venezuela durante esos años, además de demostrar que la parte difícil de emigrar no está sólo en la salida y llegada a otro país, sino que también está el mantenerse.

Ahora bien, decidí centrar este trabajo en los venezolanos porque, en primer lugar, así como los protagonistas de este pódcast, soy un migrante que, al igual que ellos, tengo una historia que ha tenido tanto momentos buenos como malos y, a su vez, mi propia experiencia en este proceso hizo que me diera cuenta de que muchas personas no saben realmente lo que significa migrar ni lo que conlleva tomar la dolorosa decisión de dejar toda una vida atrás, muchas personas me llegaron a juzgar solo por no ser español sin conocer mi historia, ni por qué decidí llegar a este país, ni cuáles fueron los motivos que me hicieron salir de mi nación natal; así como mis fuentes. Además, noté en estos años el prejuicio social que los migrantes llegan de forma ilegal en la mayoría de los casos, como en una balsa ilegal o saltando una frontera, cuando la realidad es que la mayoría de los inmigrantes en España han entrado por el aeropuerto y su pasaporte ha sido sellado en dicha entrada.

Por otra parte, soy un venezolano nacido en 1999, solo a meses de la llegada de Hugo Chávez al poder, por lo que crecí con la decadencia de un país que fue considerado como "el Dubai de latinoamérica" por su

turismo, economía y recursos. De esta manera, me es más fácil entender el contexto histórico, político, social y económico de Venezuela que de otros países conflictivos con miles de inmigrantes en España como Algeria, Marruecos, Israel o, recientemente, Ucrania.

En tercer lugar, al ser un venezolano migrante en España, tuve que investigar y familiarizarme con el contexto sociopolítico del país y, sobre todo, con sus leyes migratorias, las cuales llegaron a cambiar mucho durante los años en los que se comprenderá el segundo periodo del pódcast, cambios que me afectaron directamente a mi y a cientos de venezolanos más que pude conocer.

En definitiva, este trabajo de fin de grado consta de un pódcast, informativo y de entrevista, que busca representar mediante tres historias, específicamente la de María Jesús Lorrasoain, Wilmer Díaz y Jhonnylly Mendoza; el proceso de migración de miles de venezolanos en España. Se busca humanizar los conceptos de 'emigrante', 'inmigrante' y 'migrante' y romper todo estereotipo injusto que se le tenga a cualquiera de estos tres conceptos a través de estas tres historias reales que ponen sobre la mesa preguntas como: "¿Por qué decidiste emigrar?", "¿cuál fue el momento en el que tomaste la decisión?", "¿por qué decidiste venir a España?", "¿cómo fue tu viaje?", "¿cómo fue tu proceso de tramitación legal?", "¿has sentido xenofobia alguna vez en este país?", "¿crees que tomaste la decisión correcta?" y "¿volverías a Venezuela?"; todo esto mientras se divide, compara y contrasta en dos periodos históricos distintos y se fundamenta con investigación histórica, política, social y económica de ambos países.

3. Objetivos

Los objetivos a desarrollar en este pódcast son los siguientes:

- Contar las historias de los tres entrevistados de la forma más real y cercana posible a través de un pódcast medido y organizado.
- Recordar las definiciones de los conceptos 'Migrante', 'inmigrante' y 'emigrante' y 'xenofobia'.
- Plasmar los estereotipos presentes en esos conceptos y romperlos.
- Contar la historia de cómo, y bajo cuáles circunstancias, varios venezolanos salieron de su país, también cómo llegaron a España y cómo se han mantenido en el país.

- Demostrar que todos podemos llegar a ser migrantes, solo basta con cambiar de una ciudad, barrio o casa por buscar una mejor oportunidad de vida.
- Demostrar, mediante una línea de tiempo de la historia de los gobiernos de Chavez y Maduro en Venezuela, que el éxodo masivo de venezolanos a España no fue en la época de Chávez, sino en la de Maduro.
- Destacar por qué España ha sido uno de los países más buscados por los venezolanos a la hora de emigrar, a pesar de su crisis económica.
- Recordar que los grupos de personas migrantes son humanos que debieron tomar la difícil decisión de dejar toda una vida atrás por las adversidades.
- Apoyar a todos los grupos de migrantes en España y en el mundo al abrir el campo de posibilidades para realizar más reportajes como este donde se cuente, y se empatee, con la historia de millones de personas que han debido dejar su hogar.
- Incrementar y poner en práctica habilidades periodísticas y de edición para realizar el pódcast y un proyecto individual con estas características.
- Capacidades de planificación y orden para contar historias y crear reportajes con un guion lineal, personal e informativo.

4. ¿Qué es un pódcast y cuáles son sus tipos?

El pódcast es una emisión de radio que es distribuido a través de plataformas de internet. Un contenido en audio que está disponible a través de un archivo, habitualmente de Mp3, o en un streaming.

Los tipos de pódcast varían según el contenido, el estilo y técnica que se utilicen, lo que los ha hecho tener tantos géneros como los que destacan en otros medios como la televisión o la misma radio.

Podemos encontrar pódcast de entretenimiento donde destacan temas de humor, misterio, terror, curiosidades. De información donde busca aportar información, no necesariamente noticiosa, sobre un tema determinado, como tecnología, historia, filosofía, ciencias, noticias, etc. De formación donde se busca capacitar o formar a alguien. De entrevistas donde un presentador mantiene una conversación directa con una persona o con un grupo. De formato convencional, de ficción, diarios, periodísticos o de investigación y el programa de radio de diferido.

Asimismo, el pódcast cuenta con una variedad de elementos que lo ayudan a ser dinámico a la hora de su producción, como música, efectos de sonido, las voces de las personas.

Para finalizar, se debe tomar en cuenta la dinámica de los pódcast, la cual es definida según el tipo de información que se va a desarrollar y presentar. Estos pueden ser monótonos, en pareja, grupales.

Para el presente trabajo ha adoptado distintos géneros de podcast, pues se han realizado entrevistas donde diversas personas han contado una vida real y personal, mientras todo es fundamentado con un contexto social, político, histórico y económico de dos países reales con un amplio trabajo de investigación.

5. Metodología

La estructura metodológica de este proyecto se basa en la recopilación, lectura, estudio y organización de datos históricos, políticos, sociales y económicos para dar forma y contexto a la narración de este pódcast.

5.1 Proceso de investigación y marco teórico

La investigación en la que se fundamenta este pódcast se sustenta y apoya en una amplia recopilación de análisis, noticias, reportajes, estadísticas, documentales y demás archivos visuales, auditivos y textuales que han ido apareciendo sobre los temas a tratar desde los últimos 23 años.

Cuenta con historias reales narradas por sus mismos protagonistas, fotografías (propias y de archivo), documentación aportada por cada una de las fuentes, información política, legal, social y económica obtenidos de internet que sirven para dar un contexto histórico al trabajo; y archivos periodísticos (como noticias, reportajes y documentales) sobre las zonas geográficas en las que se desenvuelven cada una de las historias, donde se incluyen estadísticas sobre la situación.

Por otra parte, se emplean una variedad de recursos sonoros para mantener una continuidad sonora, además de que estos elementos fueron aplicados para dar un significado al momento en el que se emplean y, de

esta manera, lograr generar sentimentalismo y entendimiento al espectador.

Para lo cual se han utilizado cortes de voz de diferentes políticos españoles y venezolanos activos en la época, específicamente cuando hablaban de temas que han sido relevantes para esta investigación, como Hugo Chávez, Nicolás Maduro, Mariano Rajoy y Pedro Sánchez. Además de distintos cortes de voz de personas en noticias de distintos medios de comunicación, como periodistas, civiles, policías, etc.

El uso de música como acompañamiento al reportaje también es clave para transmitir lo que se quiere en el momento exacto. El pódcast cuenta con las siguientes canciones: Maneras de Vivir de Leño, Vivir mi vida de Marc Anthony, Caminando por la vida de Melendi, Clandestino de Manu Chao, Help! de The Beatles, ¿Quién puede detener la lluvia? De Gustavo Dudamel, Nivoile Bianche de Ludovico Eunidani y varias piezas obtenidas a través de la biblioteca sin derechos de autor de Youtube.

También fueron utilizados efectos de sonido como pasos, ruido ambiente de una cafetería, una puerta y una taza con una cuchara.

5.2 Instrumentos de trabajo y marco práctico

A continuación, en este apartado se clasifican los instrumentos de trabajo que se han empleado para la elaboración de este proyecto:

- **Equipo tecnológico:**

Para la locución de este pódcast se ha usado un micrófono de Sennheiser ew 100-ENG G3 que fue conectado a una petaca de sonido y a una cámara de vídeo profesional SONY hrc-mc2500 aportados por el servicio de comunicación de la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche. Los archivos fueron exportados en formato Mp4 y, con ayuda de un convertidor online, fueron convertidos en un formato Mp3.

Para los cortes de voz de las fuentes se usaron dos equipos de tecnología distintos: para las entrevistas de María Jesús Lorrasoain y de Jhonnylly Mendoza fue usada la grabadora de un móvil Redmi Note 9 de la marca Xiaomi; en cambio, para la declaración de Wilmer Díaz, fue usada la mesa de sonido y micrófonos disponibles en los estudios de Radio UMH. Las tres entrevistas usadas en este trabajo fueron hechas de forma presencial.

Para la edición de este pódcast fueron usados los programas de Adobe Premiere y los recursos sonoros y musicales fueron obtenidos a través de la plataforma de Youtube y la librería de audio de Youtube.

- **Equipo humano:**

El autor del trabajo, encargado de los procesos del planteamiento de la idea, la preproducción que constó de investigación, búsqueda y contacto con las fuentes, organización de agenda, desplazamiento y primera toma de contacto; producción que fue marcado por la producción y redacción de preguntas, quedada con las fuentes para ser entrevistadas, redacción y locución de un guion y búsqueda de todo tipo de archivo auditivo que pudiese servir para el trabajo; y postproducción donde fue elaborado el trabajo de transcripción de las entrevistas, descarte de preguntas y otras fuentes entrevistadas, conversión de archivos, edición del pódcast, publicación del mismo y la elaboración de la memoria.

- **Localización:**

Todo el trabajo fue realizado en distintas localidades de la ciudad de Elche, Alicante. La mayoría de las entrevistas realizadas fueron en las viviendas de las fuentes, salvo por la de Wilmer Dias que fue hecha en las instalaciones de la radio que hay en la UMH.

La maquetación y todo proceso de contacto con la tutora de este trabajo para la toma de decisiones también fue en Elche.

6. Contenido

6.1 Contexto del surgimiento de Hugo Chávez. Llegada y cambios durante sus mandatos

Hugo Rafael Chávez Frías fue presidente de Venezuela desde 1999 hasta su fallecimiento en el 2013, pero fue el 4 de febrero de 1992 cuando su nombre comenzó a ser reconocido por la mayoría de los ciudadanos del país.

En febrero de 1992, Chávez lideró un intento de golpe de estado contra el presidente Carlos Andrés Pérez que no prosperó. Este intento de golpe de estado fue motivado por una época donde se vivía un descontento social

por las medidas económicas y políticas que se sentían durante ese periodo de tiempo a causa de la caída de los precios del petróleo que se venía arrastrando desde hacía varios años.

Chávez fue arrestado ese día, y fue llevado a la Cárcel de Yare en el estado Miranda, de la que fue liberado el 27 de marzo de 1994 tras el sobreseimiento que le otorgó el recién nombrado presidente Rafael Caldera, como parte de un acuerdo político con sectores de izquierda, como el partido Movimiento al Socialismo (MAS) y el Partido Comunista Venezolano (PCV), para lograr apoyo a su gobierno.

Chávez comenzó en el mundo político en 1994, con una ideología fuertemente de izquierdas, hasta la llegada de las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998 donde se presentó con el partido Movimiento Quinta República (MVR) y en las que ganó la presidencia con el 56,36% de los votos.

Una vez juramentado el 2 de febrero de 1999, comenzó a realizar los cambios políticos, económicos y legales que había prometido durante su campaña. Comenzando por la constitución.

El 25 de abril de 1999 Chávez convocó a un referéndum consultivo para elegir una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) y redactar una nueva carta magna, que fue aprobado con el 87.75% de los votos y la nueva constitución vio la luz el 15 de diciembre del mismo año, la cual fue conocida como "La Constitución de 1999" y como una de "las más avanzadas del mundo en materia de los Derechos Humanos".

Esta nueva carta magna ya presentaba varios cambios importantes como cambiar la figura de un gobierno representativo a uno participativo; también se mencionaba la división de cinco poderes públicos (Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral y Ciudadano); se revive la figura del vicepresidente, los años de mandato pasan de 5 a 6 y el país adopta el nombre de República Bolivariana de Venezuela.

Chávez comenzó a dar indicios de un modelo autoritario y totalitario, lo que generaba escasez, problemas económicos y, por ende, protestas que terminaban con una brutal represión policial. Pocas decisiones se podían tomar sin la aprobación del gobierno y, tras empezar a omitir a los mismos partidos políticos que lo ayudaron a llegar al poder, la gente salió a la calle y se dio "El paro petrolero de 2002".

El mandato polémico de Chávez llegó a su fin tras ganar sus cuartas elecciones el 7 de octubre del 2012. Esto debido a su fallecimiento el 5 de marzo de 2013 en La Habana, Cuba, por un infarto según declaraciones oficiales, causado por un cáncer que le fue diagnosticado durante el 2011.

6.2 Contexto de cómo el gobierno de Nicolás Maduro Moros ha sido el periodo de mayor emigración de venezolanos al mundo

Antes de morir, Chávez dejó claro en una cadena nacional que, en caso de que le sucediera algo, su sucesor sería el vicepresidente ejecutivo Nicolás Maduro Moros. Por lo que, al momento de la nueva convocatoria de las elecciones el 14 de abril del 2014, los votantes que defendían al difunto presidente tenían un nuevo y claro candidato.

Maduro comenzó a cumplir con los compromisos que había prometido a Chávez si llegaba al poder, pero su gobierno no tardó en volverse polémico tras comenzar a tomar medidas económicas que aumentaban la crisis, como devaluar aún más la moneda, la creación del Bolívar Soberano o la creación de la moneda virtual venezolana conocida como Petro. No obstante, la situación empeoró cuando comenzó a buscar relaciones internacionales con países asiáticos como China o Rusia.

A pesar de la situación preocupante de Venezuela, el 6 de diciembre del 2015 la oposición venezolana ganó la mayoría de los escaños en el parlamento nacional, lo que comenzó a generar consecuencias políticas en el país. Dos de ellas fueron la convocatoria de Maduro a la creación de una Asamblea Nacional Constituyente en 2017, que le quitaba los poderes a la actual sin eliminarla; y, por otra parte, la llegada de Juan Guaidó y su proclamación como presidente del ejecutivo nacional en enero del 2019.

De esta manera, Venezuela pasó a tener dos gobiernos distintos al mismo tiempo, donde unos eran reconocidos por unos países y, el otro, por otros. Fue en esta época donde se generaron las protestas venezolanas que causaron más de 250 muertes y generaron, a su vez, un éxodo de migrantes venezolanos a otros países de la región.

Fue en esta época donde la crisis económica venezolana estaba por las nubes. No solo era una cuestión monetaria, sino que se convirtió en un problema, y hasta un privilegio en algunos casos, el encontrar productos

básicos como comida o medicina, lo que causó un alto índice de desnutrición en la población.

Fue aquí cuando surge el verdadero éxodo de Venezolanos hacia el mundo donde uno de los principales motivos fue buscar alimentar a la familia.

6.3 Contexto de la crisis de la burbuja hipotecaria en España durante el 2008

Durante 1998, el gobierno del presidente José María Aznar aprobó la Ley del Suelo que proponía privatizar el mercado del suelo para, así, aumentar la cantidad de terrenos urbanizables en España y bajarles el precio para los inversores para poder construir más viviendas.

Con este plan se proponía que, al crear más vivienda subiría la oferta de la misma, por lo que bajaría la demanda, con lo que las personas jóvenes podrían comprarse una vivienda con mayor facilidad.

De esta manera, para el 2002 el ritmo de la construcción ya se había disparado y el gobierno aprobó una reforma laboral que permitía a los inversores contratar a más personas para reducir el paro laboral.

El inconveniente es que la Ley del suelo aprobada en 1998 no tuvo el efecto deseado, pues la demanda aumentó y el precio de los pisos y casas subieron. Por lo que el precio de la vivienda se disparó en solo cuatro años. Para 2005 la burbuja hipotecaria ya estaba desatada y España construía, en un año, más viviendas que Francia, Alemania e Italia juntas.

Gracias al motor productor, la economía española se vio beneficiada, pero el precio de las viviendas seguía aumentando, aunque el paro laboral había bajado a un 9,2%, cifra récord en la historia de España. No obstante, los sueldos seguían siendo los mismos, por lo que, a pesar de que los precios de las casa seguían subiendo, los sueldos se mantenían congelados, creando problemas para pagar impuestos y alquileres.

Tras la situación difícil de los sueldos, los ciudadanos comenzaron a recurrir a los bancos, quienes comenzaron a rebajar exigencias para conceder créditos, lo que parecía beneficioso a principi, pero la realidad es que, para el 2007, las deudas de familias enteras, empresas y de administraciones públicas era descomunal porque el crecimiento del país,

que generaba los beneficios y creaba riqueza se había fundamentado en las deudas a largo plazo.

En el 2008, la situación terminó de explotar con la crisis de liquidez de Estados Unidos que se extendió por todo el mundo y afectó a una gran parte de Europa, sobre todo a España por la situación.

Con esta crisis, comenzó la crisis que se ha ido arreglando con el pasar de los años. Los bancos dejaron de prestar dinero, los inversores dejaron de comprar deudas y, como nadie prestaba dinero, empezó un efecto dominó donde el consumo se desplomó, se contrajo la economía, las empresas comenzaron a hacer despidos en masa, el paro laboral aumentó considerablemente y, aquellos que no podían pagar sus alquileres por desempleo fueron desahuciados por impago.

7. Desarrollo del trabajo

7.1. Primera fase: Preproducción

La preparación de este trabajo surgió en base a los objetivos del trabajo. Primero se estableció una pregunta general que fue trabajándose hasta volverse lo más específica posible.

El objetivo de esta investigación era, de forma resumida, recordar el significado de las palabras "migrante", "inmigrante" y "emigrante" mientras que, a su vez, se eliminaba el prejuicio que las ata, marcado por comentarios como: "todos los migrantes son personas sin estudios que vienen a quitarle el trabajo a los de aquí", "la mayoría entran de forma ilegal al país", etc.; para así, demostrar que es más fácil criticar y dar comentarios cuando no se conoce toda una historia.

Se escogió un grupo de migrantes venezolanos en Elche porque el autor de este trabajo es un migrante venezolano que conoce la situación de su país y varios de los procedimientos legales para emigrar a España desde Venezuela.

Por otra parte, desde el año 2016, Venezuela ha estado en el ojo de muchos gobiernos internacionales por la polémica y preocupante situación referente a los derechos humanos, esto gracias a la época de protestas dadas durante el gobierno de Maduro. Además, España fue una de las Naciones que más acogió a estos migrantes por sus relaciones, idiomas y

pasados históricos, ya que muchos venezolanos son descendientes directos de españoles.

Con estas premisas establecidas, se decidió que la mejor manera de plasmar la idea era la de contar directamente la historia de por qué estos venezolanos decidieron emigrar a España, cómo salieron del país, de qué forma entraron al país y cómo se mantienen aquí.

Asimismo, se estableció que un pódcast sería la manera más adecuada para contar sus historias por su facilidad respecto al anonimato y por su poca necesidad de recursos físicos.

7.2. Segunda fase: Producción

Se procedió a contactar con las fuentes a través de grupos de Whatsapp y Telegram de venezolanos en Elche o España en los que se explicaba lo que se deseaba hacer. De ahí, se escogieron a 5 personas residentes en Elche.

Las cinco fuentes fueron citadas en diversos días y en diferentes zonas de Elche para tener una primera toma de contacto, escuchar las historias de forma completa y sin ser grabadas, Luego fueron establecidos los días de grabación. Además, fue contactado el abogado Wilmer Díaz por haber conocido al autor del podcast con anterioridad y haberlo ayudado en sus situaciones de documentación legal.

Una vez finalizadas estas primeras tomas de contacto, se redactaron una serie de preguntas lineales que les fueron formuladas en orden a cada una de las fuentes para mantener un guion lineal y, de esta manera, escuchar cuáles se adecuaban más al pódcast y cuáles podían ser descartadas.

Tras realizar las entrevistas en las viviendas de cada voluntario, y una en la radio de la UMH, comenzó el proceso de descarte según por problemas de audio y fueron elegidas dos, además de la del abogado, para ser las protagonistas del trabajo.

La redacción del guion iba junto al de investigación, ya que el contexto e información que se quería dar iba a depender del tipo de las historias de las fuentes.

Se escogieron dos historias de migrantes en el año 2009 (María Jesús Larrasoain y Wilmer Díaz) y uno del 2018 (Jhonnylly Mendoza), lo que generó el realizar una investigación desde 1992, pues es difícil explicar el motivo de la salida de estos venezolanos sin explicar el contexto político, económico y social de la época y, a su vez, es imposible hablar de esto sin mencionar a los presidentes de ese periodo temporal.

En este punto se tomó la decisión de realizar el pódcast por episodios para poder dividir mejor el contexto histórico venezolano y español para así, diferenciar este de un reportaje normal y hacer una mejor comparación de ambos países.

7.3. Tercera fase: Postproducción

Tras haber locutado el guion, se procedió a editar el pódcast en el programa Adobe Premiere y, por otra parte, redactar la memoria de este trabajo.

Por otra parte, la música fue escogida durante el proceso de edición. Se buscó música sin derechos de autor en la biblioteca virtual de Youtube. No obstante, para el episodio de introducción y de epílogo se usaron canciones conocidas para dar un ambiente de bar. Destacan canciones como *Help!* de The Beatles, *Maneras de vivir* de Leño, *Caminando por la vida* de Melendi, *Hotel California* de Gypsy Kings, *Vivir mi vida* de Marc Anthony y *La camisa negra* de Juanes.

Por último, fue creada una lista en la plataforma Ivoox, donde fueron publicados cada uno de los capítulos.

8. Contenido

8.1 Guion: “SOMOS MIGRANTES”

RAFA (silencio de fondo):

Inmigrar: Entrada de personas a un país del cual no son nacionales, con la intención de quedarse a vivir en este.

Emigrar: Movimiento de salida de personas de un país para vivir en otro.

Migración: Movimiento a través de diferentes lugares, incluyendo el cambio entre regiones. Dicho movimiento puede ser de distintos seres vivos, como humanos o animales.

Xenofobia: Odio, repugnancia u hostilidad hacia los extranjeros.

Comienza a sonar ruido ambiente de una cafetería, sonidos de un teclado portátil y suena la canción Clandestino de Manu Chao. Suena una puerta abriéndose y unos pasos.

EXTRAÑA: -Hey Rafa.

RAFA: -Hey, ¿qué tal linda?

EXTRAÑA: -Nada, a por un café. ¿Tú qué haces?, ¿qué escribes?

RAFA: -Un guion de un podcast.

EXTRAÑA: -¿Un podcast?, ¿sobre qué?

RAFA: -Sobre la migración de venezolanos en España.

EXTRAÑA: - ¿Y eso?, ¿por qué lo haces de ese tema?

RAFA: -Mmmm, es una larga historia, no creo que te interese.

EXTRAÑA: -Oh no no, tengo unos minutos. Solo deja que vaya a por el café.

RAFA: -Vale.

Comienzan a sonar ruidos de teclas, sonido ambiente de una cafetería.

EXTRAÑA: -Vale, ya estoy aquí. Cuéntame.

RAFA: -Pues mira, una vez fui a renovar mi documentación en la policía de Alicante y, no sé ustedes, pero yo me incomodo mucho cuando estoy en un sitio silencioso, pero que está lleno de gente, por lo que, mientras esperaba mi turno, decidí hablar con una mujer que estaba sentada a mi lado, esperando a que la atendieran como a las otras 50 personas que estábamos ahí ese día.

Era venezolana, del estado Aragua específicamente. Tenía unos... 40 años y estaba acompañada de un niño pequeño. Conectamos bien cuando notamos que éramos del mismo país.

Empezamos a hablar de la situación y terminamos comentando el porqué estábamos ese día en la oficina de extranjería y me contó un resumen de su historia.

La mujer, a quien llamaré Gladys, llevaba más de 5 años en España e iba a retirar su Número de Identidad Extranjero oficial (al que se le conoce como NIE), el documento que le otorgaría la residencia permanente en el país. Y resulta que ella

salió de Venezuela porque a su esposo le habían ofrecido un trabajo en una empresa inglesa de ropa hace 7 años atrás, a lo que decidieron emigrar por eso.

Pero me contó que, después de un tiempo, decidieron visitar a unos familiares de Alicante durante unas vacaciones, lo que aprovecharon también para conocer la ciudad y ver si encontraban alguna oportunidad laboral, pues su esposo también sentía que Inglaterra no era para él.

Suena la canción Help! de The Beatles.

Rafa: -Esa visita les cambió la vida porque notaron muchísimas diferencias entre España e Inglaterra.

Me comentó que ella no hablaba inglés muy bien y que, a causa de eso, no lograba encontrar un trabajo ni conocer gente, por lo que se sentía sola y aburrida durante el día mientras su esposo trabajaba. También me explicó que no le gustaba el clima de Inglaterra, que le parecía muy frío y cerrado, cosa que se reflejaba mucho en sus vecinos y que la hacía sentir incómoda... Pero que no notó en España.

Suena la canción Entre dos aguas de Paco de Lucía.

Rafa: -Gladys encontró en Alicante una ciudad hermosa, con el cálido mar al lado y con bellos paisajes. Encontró un país de variedad en todos sus aspectos, desde lo gastronómico, hasta en la forma de pensar. Encontró a personas cálidas y de todas las nacionalidades posibles, sobre todo latinoamericanos. Encontró una cultura muy parecida a la venezolana en muchos aspectos y, especialmente, descubrió un sitio donde a ella le encantaría estar... Y ahí estaba ella, varios años después.

Terminó de contarme ese resumen y comenzaron a llamar a las personas de uno en uno. Ella entró antes y, tras otros 20 minutos de espera, entré yo a retirar mi documentación.

No volví a ver a Gladys después de ese día, pero no pude dejar de pensar en su historia y, sobre todo, en los motivos por los cuales llegó a España.

Ella se quedó aquí simplemente porque estaba incómoda donde vivía y porque le gustó la ciudad, ella era una inmigrante legal con una historia sencilla. Una historia sin tantas cosas que lamentar como se le suele pasar a otros inmigrantes. Cosa que hace que muchas personas tengan un concepto algo incompleto sobre esta definición.

Suena la canción Maneras de vivir de Leño.

Rafa: -Emigrar no es fácil. Cada decisión, tomada por cada una de las familias que se consideren, o se hayan considerado en la historia como migrantes, está rodeada por contextos e historias diferentes como bien se ha retratado de diferentes maneras en películas, documentales, libros y hasta podcast particulares.

Muchos quieren solo trabajar para poder comer tres veces al día bajo un techo, otros desean cumplir su sueño de graduarse de alguna carrera en el extranjero. Existen casos de personas que simplemente vinieron de vacaciones al país y les

gustó tanto que decidieron quedarse aquí a vivir, pero también historias de seres que tuvieron que huir con lo poco que les pudo caber en una maleta.

Al hablar de todo esto, me es difícil no pensar en la frase que dijo el periodista salvadoreño, Óscar Martínez durante un seminario de relaciones internacionales donde habló sobre los retos de la migración durante la administración de Joe Biden: “hay quienes, más que migrar, huyen”.

Y, ahora que recuerdo, en el 2018 la ONG Mujeres Solidaridad y Cooperación organizó la campaña ‘Las migrantes hablan’, que consistía en pancartas con frases anónimas de inmigrantes sobre su situación. Recuerdo una que decía: “hay quienes me ven débil por ser inmigrante, pero hay que ser muy fuerte para migrar”.

¡Qué frase tan cierta! Pues tomar esta decisión, que conlleva a dejar toda una vida atrás no es fácil, y menos cuando las circunstancias apuran la decisión.

Es por esto que he decidido realizar este podcast, para romper ese prejuicio injusto hacia los conceptos de migrante, inmigrante y emigrante. Y, para ello, me voy a basar en historias de mis propios compatriotas.

Suena la canción Vivir mi vida de Marc Anthony.

Rafa:- El número de inmigrantes venezolanos en España asciende a más de 220 mil personas (**ANEXO 6**) según los datos aportados por Epdata a principios de 2020, lo que ha convertido al país mediterráneo en uno de los objetivos de estos viajeros tras la crisis económica de Venezuela. Sus parecidos culturales y de idioma que comparten ambas naciones han sido las que han hecho que muchos venezolanos vean a España como esa “tierra de oportunidades” que les hace falta para tener una vida digna.

Así mismo, he decidido encontrar y escuchar a distintos venezolanos asentados en Elche para darles la oportunidad de que los demás conozcan sus historias y que me ayuden a romper con los prejuicios básicos de los conceptos.

Suena el sonido de una taza y una cuchara.

EXTRAÑA: -Oye, pues me gustaría escucharlo, se oye interesante.

Rafa: -Yo creo que sí quedará algo bastante interesante pues como dijo Ortega y Gasset: “Las historias de las personas son el reflejo de ellas con sus circunstancias”, y, aun así, si puedo agregar, cada una tiene el potencial de ser contada.

Acaban la canción y el sonido ambiente de cafetería.

CAPÍTULO 1.

La historia que muchos habrían deseado vivir

Inicia una introducción musical en la que se incluyen declaraciones de Hugo Chávez, Mariano Rajoy y José Luis Zapatero. Además de distintas noticias y declaraciones de migrantes venezolanos. Al finalizar comienza el episodio.

Rafa: -Okey Mary, ¿podemos empezar?

Mary: -Sí, estoy lista.

Suena la canción sin copyright *Faultlines* de Asher Fulero.

Rafa: -Mary Larrasoain es una venezolana, de Caracas, que llegó a España en el 2009. Justo en una época de incongruencias tanto para el país Mediterraneo como para el caribeño.

Por un lado, Venezuela estaba empezando a sentir los primeros síntomas de la inflación, que se ha extendido y agravado hasta la actualidad, gracias a las políticas extremistas y polémicas empezadas por Hugo Chávez.

Declaración de Hugo Chávez sobre el mercado socialista.

Rafa: -Por otra parte, en España había explotado la burbuja hipotecaria en el 2008, conocido por haber sido un incremento excesivo de los bienes inmuebles o bienes raíces a causa de la explotación de varias leyes que favorecían la venta de terrenos, la construcción de viviendas y la reducción del paro laboral, pero que dispararon la demanda de las vivienda y sus precios mientras que los sueldos quedaban por debajo de las necesidades.

Declaración de Mariano Rajoy sobre las causas de la crisis hipotecaria.

Rafa: -Para explicar la situación de ambos países durante estos años, tenemos al abogado en extranjería, nacionalidad y mediación Wilmer Díaz.

Suena la canción sin copyright *Lament of the Ancient* de Asher Fulero.

Rafa: -Wilmer es un venezolano que también llegó a España en el 2009. Se especializó en Derecho y leyes extranjeras en la Universidad de Alicante y sintió de primera mano los efectos de ambos países.

Wilmer, cuéntanos un poco el contexto de por qué saliste de Venezuela y por qué decidiste venir a España.

Wilmer: -A finales del 2007 y hasta mediados del 2009, se estuvo manejando en Venezuela la posibilidad de establecer una normativa donde, lo que se buscaba era que, el estado Venezolano tuviera también patria potestad sobre los niños. ¿Qué implicaba esto? Implicaba copiar, al pie de la letra, la misma ley que está

establecida en Cuba en la cuál, si tu quieres salir del país, tendrías todo el derecho por ser un mayor de edad, pero el derecho de que tus hijos salieran contigo estaba reservado a que el estado venezolano estudiara la posibilidad de que si dejaba que viajara contigo o no. Cuando sucedió esto, mi esposa y yo estábamos teniendo un niño y decidimos salir porque la ley, que fue muchas veces protestada, querían introducirla en una ley de educación de la cuál se iba a amparar...-.

Rafa: -Hablando de todo eso, España siempre ha sido uno de los países seleccionados por los migrantes venezolanos, ¿por qué la gente decidió venir en esa época cuando comenzaron los problemas de la burbuja hipotecaria?

Suena la canción sin copyright *Elegy* de Asher Fulero.

Wilmer: -Es que, en el 2007, no se ve tanto el problema de la burbuja hipotecaria en Venezuela porque, con el control de cambio que se había impuesto, pues los precios tanto los del combustible o los coches o las casas eran, hasta cierto punto, accesibles. La moneda solo se había devaluado una vez y solo le había quitado 3 ceros en ese entonces, es decir, 1000 bolívares pasaron a valer 1 bolívar fuerte; y teníamos los beneficios de los precios del petróleo que estaban altísimos y, para Venezuela, eso era muy bueno porque el gobierno estaba redirigiendo eso a programas sociales y a que la gente pudiera sacar su dinero con el sistemas del cambio de divisas, llamado CADIVI, lo que la gente aprovechó para sacar todo su dinero e invertir en una vivienda en Europa... -.

Rafa: -Tomando este contexto, está claro que la situación económica en Europa no era la mejor, pero era lo necesario para los venezolanos que ya estaban previendo la crisis que se avecinaba. No obstante, estos no tienen que ser los mismos motivos de cada migrante, como en el caso de Mary, una venezolana que decidió establecerse en España en el 2009.

Mary, ¿podrías decirnos por qué decidiste emigrar a España?, ¿qué fue lo que te hizo tomar esa decisión tan importante?

Suena la canción sin copyright *Checkmate* de Nathan Moore.

Mary: -Era más una situación social para vivir como yo quería vivir y cómo quería que viviera mi familia. Cada vez ibas perdiendo más derechos, pero se tenían que cumplir los deberes; tenías que pagar impuestos, trabajar, hacer muchas cosas para cubrir tus necesidades, pero cada vez tenías menos derechos. Entonces eso, al pasar el tiempo, te va preocupando por, por ejemplo, tus hijos, ¿dónde van a vivir?, ¿cómo van a comprar una casa?, ¿cómo van a tener un coche? Todo se hacía cuesta arriba. El momento en el que decidí irme fue cuando vi que dejé de pagar facturas, no entraba el trabajo como se deseaba, te roban en la calle, te empiezan a pasar cosas a ti y a tu entorno. Te estoy hablando del 2005 donde aún se podían hacer cosas.

Rafa: -¿Cómo viviste los primeros años de la crisis hipotecaria en España?

Mary: -Los dos primeros años bien porque trajimos unos ahorros, invertimos en un local que iba bien, luego empezó a complicarse porque había mucho paro, no había

dinero en la calle y, por supuesto, la gente no compraba. Al tercer año decidimos cambiar, pero la crisis era muy grande.

Rafa (en silencio): -Mary, no tuvo problemas para nacionalizarse como española gracias a tener padres españoles. Asimismo, al contar con esta ventaja logró tomar un avión con su esposo y juntos pudieron entrar a España por el aeropuerto de Barajas el verano del 2009 sin inconvenientes mayores.

Suena la canción sin copyright *Esperanza y tristeza.*

Mary: -Soy venezolana, pero mis padres son españoles, por lo que tengo la nacionalidad de nacimiento y siempre me he movido entre las dos culturas. Entonces, mi marido y yo, pensamos que yo ya había conocido muchas ciudades de España, teniendo el idioma a favor era un poco más fácil. Para mi marido también, por ser mi esposo podía obtener la nacionalidad.

Rafa: -Su hermana vivía en Madrid, por lo que tuvo un sitio a dónde llegar y pasar un tiempo antes de visitar Alicante, una ciudad que le gustaba mucho y que ya había conocido en el 2005 por un viaje causado por la enfermedad de su madre.

Mary: -Mi madre estuvo aquí un enero de 2007 y le dio un ictus. Entonces me llaman y yo preparo todo para venir. En cuanto se recuperó yo decidí venir a explorar porque yo ya estaba viendo desde 2005 dónde podríamos vivir, qué lugares me gustaban de España y siempre el mediterráneo por el clima, la gente, el turismo y decidí Alicante porque no lo conocía y quedé encantada. Cuando yo vuelvo a Venezuela le cuento a mi marido y notamos viendo las fotos que se parecía mucho al trópico venezolano. Cuando venimos, con los años, fuimos a ver unos pisos y una chica de una inmobiliaria nos recomendó Elche, que era una ciudad muy bonita y cómoda para vivir.

Rafa: -Gracias a esta recomendación, Mary y su esposo llevan instalados en Elche 15 años, donde se benefician de los ingresos de la empresa de reparaciones que montó su pareja hace un par de años, en la que Mary lleva la contabilidad. Por otra parte, Mary también mantiene una tienda online donde vende productos personalizados, y es, a su vez, la cuidadora oficial y legal de su madre gracias a la ley de dependencia aprobada en 2007 por el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

Suena la canción sin copyright *Nuvole Bianche* de Ludovico Eunidani.

Mary: -Yo soy cuidadora oficial de mi madre 24 horas y eso no me permite ir a trabajar a la calle. Entonces he tenido que reinventarme y montar una tienda Online de mis regalos personalizados. La gente me pide a través de internet o del boca a boca y yo voy y los entrego, hago ese tipo de cosas. Y mi marido tiene una empresa de servicio de reparaciones y yo le llevo la contabilidad y las visitas.

Rafa: -Aún con todo esto, los ingresos personales de Mary no son muchos. La Ley de dependencia que le permite a Mary ser la cuidadora de su madre no le permite cobrar por el Estado, aunque sí cotizar en la Seguridad Social. El Estado le da

una ayuda económica a su madre y ella se la da a Mary por ser su cuidadora oficial, pero este dinero se va en medicinas o para subsanar otros gastos.

Tampoco obtiene ingresos por su trabajo de contabilidad. Mary más bien lo considera una ayuda que le presta a su esposo y los ingresos que genera dicha empresa son para ambos y para pagos generales de alquiler, gastos personales e impuestos.

Mary: -No, yo no cobro. Lo único es que mi madre, por la ley de dependencia, tiene una pequeña ayuda que le da el estado y con eso subsano algún gasto de la casa. Por el trabajo de mi marido no cobro porque es un apoyo que estoy dándole, además de que por la dependencia de mi madre, yo estoy cotizando en la seguridad social. El día de mañana, cuando ella no esté, mi marido me dará de alta con su empresa.

Rafa: -Asimismo, Mary no ha podido trabajar con un contrato laboral oficial por tener la responsabilidad de su madre desde hace años.

Mary: - O por fuera en negro o por aquí Online, porque claro, yo no puedo atarme a un contrato laboral. Yo estoy de cuidadora con mi madre, yo no puedo irme a trabajar 5 horas y regresar porque ¿quién se queda con mi madre en ese tiempo si yo soy la cuidadora? Para acá vino la Seguridad Social, hicieron un examen, yo hice mi curso y ella tiene que estar conmigo.

Termina la canción sin copyright *Nuvole Bianche* de Ludovico Eunidani y el primer episodio.

CAPÍTULO 2 :

La odisea de un hombre que habla por miles de historias

Inicia una introducción musical en la que se incluyen declaraciones de Nicolás Maduro, Pedro Sánchez y Juan Guaidó. Además de distintas noticias sobre Venezuela y España.

Suena la canción sin copyright *Anomalous Hedges* de The mini vandals.

Rafa: -Ya escuchamos la historia de Mary, quien afortunadamente, no tuvo problemas tan graves para establecerse en España. Aún así, su caso fue uno de los afortunados que, aun con las dificultades habituales de lo que significa emigrar, ha logrado tener un desarrollo sano, pero ¿qué pasaría si vemos la otra cara de la moneda?

Para esto tenemos Jhonylly Mendoza, un venezolano que llegó a España en el 2019, donde las situaciones en España y Venezuela eran distintas a las de hacía 10 años, especialmente la del país caribeño.

La Venezuela que dejó Jhonylly atrás, no era la que había dejado Mary. La situación se había agravado con creces. La inflación económica se había elevado más de 19 mil%, siendo la más alta en el mundo; los problemas de escasez de

productos y servicios básicos estaban al orden del día, los niveles de crímenes aumentaron hasta puntos insostenibles.

Suena la noticia titulada 2018 y la crisis en Venezuela del noticiero de Las Américas.

Rafa: -Y, si a esto le agregamos la persecución política y estudiantil iniciada en el 2016 con la época de protestas tras la llegada de la oposición al parlamento nacional, estamos hablando de que en 2019 Venezuela tuvo dos presidencias distintas, dos presidentes distintos, dos asambleas nacionales diferentes, y todo esto al mismo tiempo. Por lo que no es difícil entender el éxodo que comenzó a surgir en el país hasta el 2020 con la llegada de la pandemia.

Suena el reportaje titulado El éxodo venezolano alcanza los 4 millones.

Suena la canción sin copyright *Vespers on the Shore* de The mini vandals.

Pero todo esto no supuso ninguna facilidad para Jhonnylly, sino todo lo contrario. Pues aquellos países que comenzaron a recibir a grandes grupos de venezolanos, comenzaron a tomar nuevas medidas hacia los migrantes.

Colombia, por ejemplo, cerró varias veces su frontera con Venezuela por amenazas y por el traspaso de criminales venezolanos a su territorio y para presionar al gobierno de Maduro para que soltara el poder. En España, por otra parte, la otorgación de visas de trabajo o estudios se hizo aún más difícil por el aumento de requisitos necesarios que, en caso de no cumplirlos todos al pie de la letra, era un rechazo inmediato a la visa.

Con esto no se quiere decir que los venezolanos no hayan podido ingresar a dichos países de ninguna manera, pues con la llegada del gobierno interino de Juan Guaidó en Venezuela durante el 2019 se activó el plan humanitario, donde se declaró a Venezuela oficialmente como una país en crisis humanitaria. Gracias a esto, los gobiernos que reconocieron a Guaidó como presidente interino de Venezuela, entre ellos España, comenzaron a concederles ayudas a los venezolanos de sus naciones.

Jhonnylly pudo aprovechar estas ventajas, pero su verdadera odisea comenzó en Venezuela.

Jhonnyly: -Apenas entré a mi casa me encañonaron, me vendaron los ojos, me golpearon y me robaron absolutamente todo. Me dijeron que, de ahí, yo no iba a salir vivo y me quedé esperando lo peor hasta que, cuando escuché que no había ruido, logré desatarme y fue cuando me di cuenta de que me habían mudado.

Rafa: Este fue el momento en el que Jhonny tomó la decisión de salir de Venezuela, sumando a otras situaciones de su vida. Jhonny se consideraba opositor en Venezuela, tanto que llegó a estar en varias protestas entre el 2017 y 2018; no obstante, una parte de su familia y conocidos eran pro gobierno.

Suena la canción sin copyright cinematográfica llamada Guerra

Rafa: -La situación se complicó cuando una persona cercana a Jhonny fue electa como concejal en su barrio, lo que hizo que los grupos opositores que frecuentaba, lo reconocieran y lo tildaran de espía o soplón.

Fue ante esta situación cuando Jhonny decidió salir del país, siendo su primera idea Chile por tener los medios necesarios y la ventaja de ser un país dentro del mismo continente. No obstante, tras el asalto en su casa, Jhonny perdió todo su dinero ahorrado, pero como dice el refrán: “Cuando se cierra una puerta, se abre una ventana”, ya que, al poco tiempo, Jhonny habló con una vieja amiga que vivía en España y que decidió ayudarlo a salir.

Jhonnyly: -Antes de eso yo ya estaba planeando migrar. Realmente yo iba a Chile por tener los medios, pero después de lo del secuestro me quedé sin nada. Luego hablé con una amiga de la Universidad y me compró el pasaje y pude venirme para acá.

Rafa: -Su pasaporte estaba a punto de caducar, pero el plantearse renovarlo ya no era una opción, y menos con la fecha del viaje tan cercana. Además, los precios para renovar un pasaporte venezolano en el 2019 rondaban entre los 100 y 200 dólares, por no mencionar el tiempo de espera que era necesario para que la oficina del Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería venezolana, también llamada SAIME, le diera una cita, tiempo y dinero con el que Jhonny ya no contaba.

Ante esta situación, Jhonny decidió intentar ir a Colombia a pie desde la ciudad de Barquisimeto, de la que salió el 6 de abril de 2019 con los pocos ahorros que aún le quedaban.

Suena la canción sin copyright llamada Música de persecución

Jhonnyly: -Justo cuando iba a salir fue que se aprobó que Venezuela estaba en crisis por la ONU. Sé que 11 países aceptaban que el pasaporte caducado fuera usado para ciertos trámites. Al mío le faltaban 25 días para vencerse y me dijeron que podía irme por tierra hasta Colombia.

Rafa: -Lo difícil comenzó al llegar a la frontera entre Colombia y Venezuela, la cual está al cruzar el Puente Internacional Simón Bolívar, que se encuentra encima del río Táchira.

Jhonnyly: -Recuerdo que fue el 6 de abril que yo salgo y el día anterior hubo un diluvio, así que tuve que subir hasta el área de los Paracos para poder cruzar el río en el área que estaba más bajo y, de allí, bajar por el lado de Colombia y sellar mi pasaporte de entrada, aunque no sellé a salida.

Rafa: -“Paracos” es un apodo que se le da a los paramilitares colombianos. Tropas militares irregulares que combaten sin obedecer las convenciones nacionales e

internacionales, por lo que se toman ciertas libertades a la hora de realizar ciertos actos, como dejar pasar a personas por la frontera de forma ilegal por una "comisión". No obstante, la situación con Jhonny fue tranquila.

Jhonnyly: -Tuve que adentrarse en la montaña y ahí me estaban esperando los paramilitares, con armas y todo, pero todo fue muy tranquilo. Solo me pidieron una colaboración y les di 50 dólares.

Rafa: -Aún así, Jhonny no perdió su vuelo y pudo entrar en España sin problemas donde fue recibido por su amiga en Elche con la que se quedó 7 meses en lo que comenzaba su proceso de residencia. No obstante, esto no quiere decir que sus problemas habían acabado.

Tras esta espera de 24 horas en Cúcuta, Jhonny pudo sellar su pasaporte de entrada a Colombia, pero no pudo sellar la salida de Venezuela, cosa que le traería muchos problemas más adelante.

Jhonnyly (en silencio): -Como llegué con el pasaporte casi vencido, me pusieron muchos peros para todo el tema de trámites porque necesitaba un pasaporte vigente y, cuando intento hacer una solicitud de prórroga de mi pasaporte, aparece en la página del SAIME que mi status migratorio era que yo no había salido de Venezuela y así estuve 2 años. Un día antes de la cita del asilo me agarró la policía por andar manejando bicicleta sin casco y me quitaron el pasaporte. Me dijeron que podía ir a Madrid, pero empezó la pandemia-.

Suena la canción sin copyright llamada *Says to Speculation Patches*.

Rafa: -Según los datos dados por el ministerio de interior español a finales del 2020, más de 28 mil venezolanos solicitaron protección internacional en ese año.

28 mil personas de un total de 89 mil que se quedaron a la espera de una respuesta por culpa del Covid.

Pero, entre todo lo malo, hubo un punto a favor. Estos fueron meses de espera en los que Jhonny pudo estar en España hasta el momento que se empezó a aplicar el Plan desescalada en el país, donde pudo volver a Madrid para realizar la entrevista.

Jhonnylly: -No pude empezar con la solicitud de asilo político hasta julio o agosto, que fue cuando permitieron salir entre comunidades. Ahí me hacen la entrevista y me dan la carta blanca hasta enero que me informan que ya tenía la residencia temporal.

Rafa: -Jhonny solo tuvo que esperar a que lo dejaran moverse entre comunidades autónomas, pero fue llegando a Madrid cuando le dijeron que necesitaban su pasaporte para iniciar el trámite de la residencia, pasaporte que le habían

quitado tras su arresto y tras el inicio de su carta de expulsión, por lo que necesitaba recuperarlo urgentemente.

Suena la canción sin copyright llamada *Woods acoustic Folk Background Music*

Jhonnylly: -En Madrid me dicen que, para darme la resolución del asilo político, yo tenía que tener el pasaporte. Me puse a investigar, hablé con abogados y encontré una ley en la que la policía no te puede quitar el pasaporte. Fui, armé un lío hasta que el director de la policía me lo dio.

Dos años debieron pasar hasta que Jhonnylly haya podido sentirse realmente tranquilo. Dos años de incertidumbre donde tuvo que aguantar gritos, distintas ofensas y dificultades, entre las cuales se incluyen las de los mismos oficiales de policía que tenían que iniciar su procedimiento. pero esto nunca hizo que Jhonnylly bajara la cabeza y se rindiera.

Finaliza canción sin copyright llamada *Woods acoustic Folk Background Music* y el segundo capítulo.

CAPÍTULO 3

¿Ha valido la pena?

Comienza a sonar ruido ambiente de una cafetería y suena la canción *La camisa negra de Juanes*.

Rafa: -Mary, tengo que preguntarte: ¿Ha valido la pena todo tu esfuerzo para estar aquí?

Mary: -Sí, yo creo que no me equivoqué, creo que estuvo bien la decisión por el momento que lo requirió.No fue la decisión que queríamos, pero sí la que se necesitaba porque nos procuramos tener una nueva vida y hacer algo para los años siguientes.

Rafa: Y ¿tú qué opinas Jhonny?

Jhonnylly: -Yo creo que eso es algo más subjetivo de explicártelo porque lo tengo todo, pero me falta todo al mismo tiempo. A veces pienso que no habría podido aguantar más cuando me cuentan que mataron a alguien, de que no se encuentran medicinas, etc; pero luego pienso que no importa y me quedo en mi casa, con todos mis problemas y demás. Estoy ambivalente.

Rafa: -Entiendo, y ¿qué hay de ti Wilmer?

Wilmer: -Mira, sí me siento bien aquí en España, me siento como un ciudadano más. No sé si es por el entorno social o cultural. La variedad de nacionalidades que conviven en un mismo espacio hacen que me sienta cómodo, tranquilo y seguro aquí.

Rafa: -Es curioso cómo los tres llevan bastante tiempo aquí y no han tenido tantos problemas con el tema de la xenofobia. Bueno, a excepción de Jhonnylly que está desde hace unos cuatro años a penas, pero irónicamente, en ese poco tiempo, creo que ha tenido más casos de calle que ustedes dos... Aunque creo que no deja de ser situaciones en la que los cuatro que estamos sentados aquí hemos pasado, pero sin darle una importancia mayor.

Suena la canción Hotel California de Gypsy Kings.

Mary: -Pero yo digo que eso es algo que está en la cabeza de ciertas personas que no han progresado en el mundo, sino que se han quedado en su ciudad y no existe más nada a su alrededor.

Jhonnylly: -Solamente he tenido dos episodios de xenofobia y no me siento ofendido porque sé que es más un problema de la persona que de los demás.

Rafa: -Pues a raíz de esto les tengo una pregunta para reflexionar. La xenofobia puede involucrar al racismo, y se ve en la superioridad que creer tener una persona sobre otras por temas económicos, culturales o biológicos.

Es común que muchos venezolanos se crean superiores a los demás con ciertos comentarios como: "Mi país es el mejor del mundo" o "no hay nada que supere la comida de mi país".

Esto tampoco es nada nuevo. Yo he conocido españoles, ingleses, colombianos, chinos y estadounidenses que lo afirman con su país, la diferencia es que Venezuela cuenta con la mayor inflación del mundo, con unos problemas de corrupción que preocupa a los países de la región y una situación de migrantes difícil de controlar. Por lo que les pregunto: ¿El migrante puede volverse xenofóbico?

Suena la canción Caminando por la vida de Melendi.

Wilmer: -Pues yo creo que un inmigrante podría volverse xenofóbico dependiendo, principalmente, de su proveniencia, de su cultura y de la situación que lo hizo movilizarse de un país a otro. Hablo de cultura porque, cuando son cultura muy cerradas tienden a agruparse en ghettos y no se integran mucho en la cultura del país al que emigran...-

Rafa: -Por eso es que es necesario contar historias como la de ustedes, es necesario que la gente entienda el contexto de por qué tomaron una decisión tan difícil e importante como la de dejar una vida entera atrás, y qué es lo que motiva a mantenerse aquí.

Son necesarias las preguntas como: ¿Qué es lo que tienen aquí que no tienen allá? o ¿qué han construido aquí? o un simple ¿por qué no vuelven?

Permítanme cambiar el sentido de esta última pregunta para cerrar. He escuchado la historia de los tres, conozco el contexto de cada uno y sé cómo viven actualmente, por lo que siento que la pregunta debería ser: ¿Volverían a Venezuela?

Mary: -Ahí sí, a ver a mi familia, a mis hijos, a mis nietos, pero irme a vivir no. Aunque ahora te digo que no, pero hace dos años te decía “quizás” y, dos años antes te decía “sí”. Pero creo que debo ser sensata y ver que, desde aquí puedo ayudar a mi familia de otras formas.

Jhonnylly: -Hoy en día pienso que no me siento preparado para volver y creo que eso me da repelús. Pero, a su vez, estoy tan enamorado de Venezuela que digo “sí, quiero volver”.

Wilmer: -Actualmente y viendo las circunstancias que existen en el país, no lo creo. Probablemente iría de visita, en condición de turista, pero regresar para restablecer, no lo veo factible por la situación actual.

Finaliza canción Caminando por la vida y el ruido ambiente de cafetería. Comienza la pieza ¿Quién puede detener la lluvia? de Gustavo Dudamel para la película El libertador.

Rafa: -Actualmente, Mary sigue siendo la cuidadora legal de su madre y la administradora del negocio de reparaciones que tiene con su esposo.

Wilmer sigue ejerciendo como abogado internacional y siempre está dispuesto a ofrecer sus servicios a tantos venezolanos como lo soliciten.

Por su parte, Jhonnylly sigue esperando obtener su residencia permanente, pero ha dejado de trabajar como autónomo en Globo para trabajar en una empresa de tecnología donde ejerce su especialidad.

Agradezco a todas las personas que han aceptado contar su historia para el desarrollo de este trabajo y me disculpo por aquellas que no pude integrar en el producto final.

Agradezco a la Universidad Miguel Hernández por dejarme desarrollar este tema como mi Trabajo de Fin de Grado en la carrera de Periodismo. Soy José Rafael D'Elia Castillo y junto con Mary Larrosaoin, Wilmer Diaz y Jhonnylly Mendoza... “somos Migrantes”.

Finaliza la pieza ¿Quién puede detener la lluvia? y el episodio.

9. Conclusiones del trabajo

- El éxodo masivo en Venezuela no se dio durante el gobierno de Hugo Chávez, sino en el de Nicolás Maduro, Esto en la época en que la oposición venezolana ganó el parlamento nacional.

- España no es el principal país que busca a los emigrantes venezolanos, sino que buscan los países más cercanos como Colombia o Brasil.
- España es la principal opción en Europa por el pasado histórico y cultural que comparte con Venezuela.
- La mayoría de las personas conocen las diferencias entre los términos 'migrante', 'emigrante' e 'inmigrante' y, a pesar de que todos se consideren o se familiaricen con estos términos, no todos han experimentado un verdadero cambio de territorio para mejorar sus vidas.
- Los motivos de las salidas de tantos venezolanos entre el 2017 al 2020 fueron para encontrar una forma de darles de comer a sus familias, no solo por motivos de inseguridad o devaluación económica.
- Los venezolanos comenzaron a salir o invertir en España durante la época de la crisis inmobiliaria del 2008 porque la situación económica venezolana era favorable y porque buscaban asegurar sus capitales en el exterior.
- Los efectos de la crisis económica española del 2008 no se veían tan reflejados en Venezuela hasta la llegada de la crisis hipotecaria en los Estados Unidos durante ese mismo año.
- Cada circunstancia de cada migrante es diferente a la de los demás, por lo que el responder la pregunta de "¿por qué no vuelven?" dependerá de su situación y motivaciones.
- Las personas empatizan más con las situaciones de los inmigrantes según las cantidades de noticias que lleguen sobre ellos cada día (como por ejemplo, el conflicto bélico entre Ucrania y Rusia en la actualidad), lo que genera una infoxicación del contenido.
- Los prejuicios hacia los inmigrantes en España aún existen y pasará mucho tiempo hasta que desaparezcan del todo.

10. Enlaces

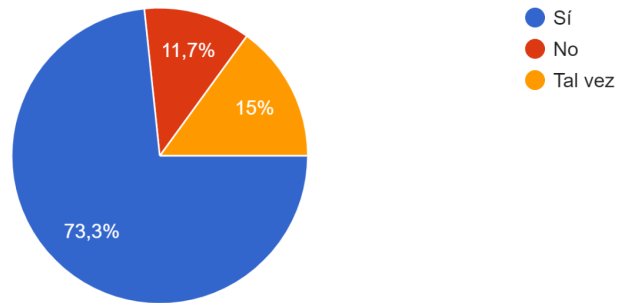
- Podcast completo: <https://go.ivoox.com/sq/1747782>
- Episodio de Introducción: <https://go.ivoox.com/rf/98124219>
- Episodio 1: <https://go.ivoox.com/rf/98127578>
- Episodio 2: <https://go.ivoox.com/rf/98131464>
- Episodio 3 + Epílogo: <https://go.ivoox.com/rf/98132182>

11. Anexos:

• Anexo 1:

¿Conoces las diferencias entre los términos 'migrante', 'emigrante' e 'inmigrante'?

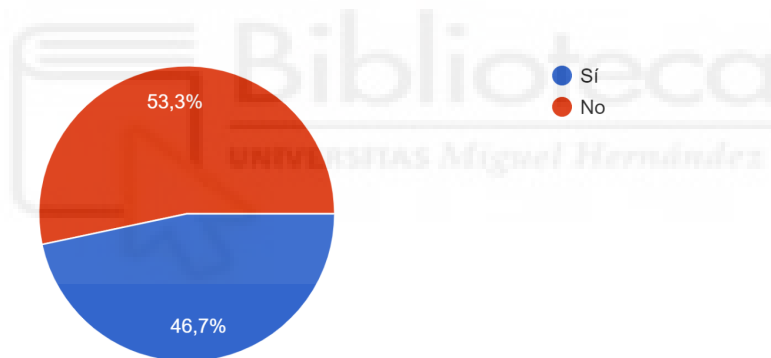
60 respuestas



Anexo 2:

¿Vives en la ciudad en la que naciste?

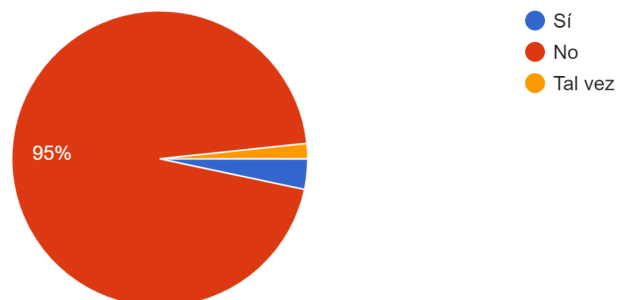
60 respuestas



Anexo 3:

¿Has insultado, seriamente, a alguna persona extranjera en el último año?

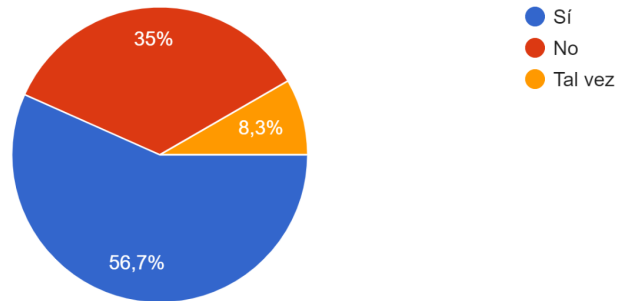
60 respuestas



Anexo 4:

¿Conoces a alguien que haya insultado, seriamente, a algún extranjero en el último año?

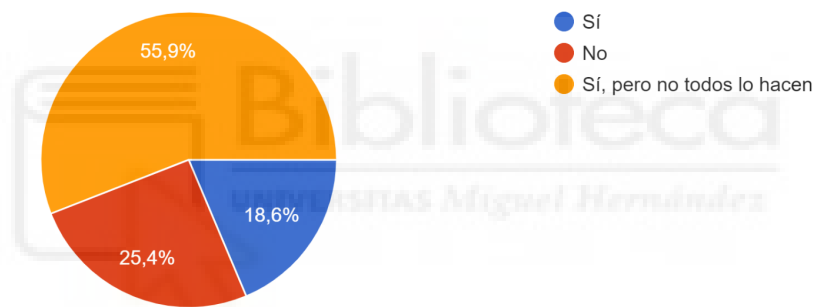
60 respuestas



Anexo 5:

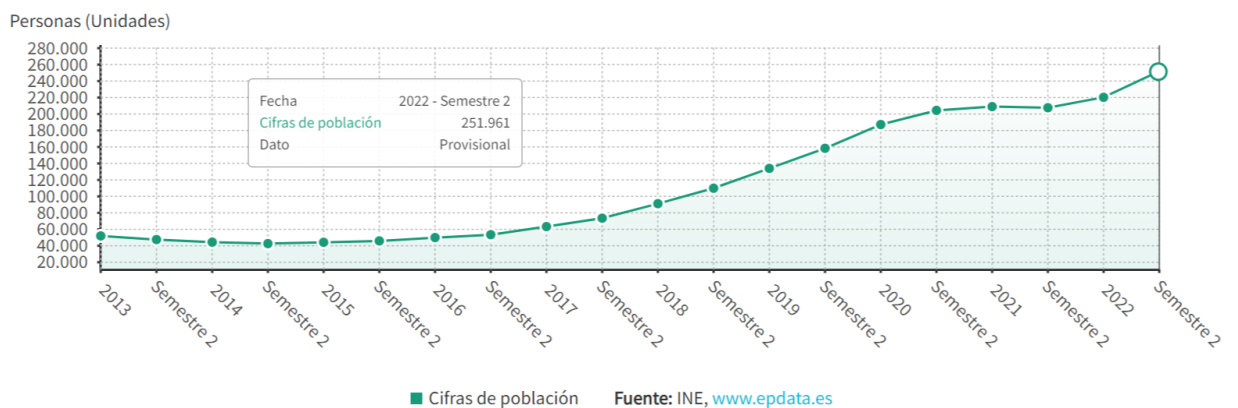
¿Es común insultar, o tratar distinto, a los extranjeros en España?

59 respuestas



Anexo 6:

Número de venezolanos que viven en España



12. Bibliografía

- ¿Qué es un pódcast y cómo hacer uno de calidad? (2022, 4 de marzo). RD Station. <https://www.rdstation.com/blog/es/que-es-un-podcast/>
- ¿Cuáles son los tipos de pódcast que existen? (2022, 21 de octubre). RTVC. Sistema de medios públicos. <https://www.rtv.gov.co/tipos-de-podcast-existen>
- ¿Cómo llegó Hugo Chávez al poder? (2018, 13 de septiembre). El Trece. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=LhSqmRtbZUc&t=267s>
- El ex golpista Hugo Chávez consigue la presidencia de Venezuela por amplia mayoría. (1998, 7 de diciembre). El país. https://elpais.com/diario/1998/12/07/internacional/912985216_850215.html
- ¿Cómo fue el proceso para crear la nueva Constitución venezolana? (2021, 15 de diciembre). TeleSURtv.net. <https://www.telesurtv.net/news/venezuela-aprobacion-constitucion-boliviana-20211214-0033.html>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999. (1999. 30 de diciembre). Americo.usal.es. <http://americo.usal.es/oir/legislatina/normasyreglamentos/constituciones/Venezuela1999.pdf>
- Nicolás Maduro se juramenta como el presidente encargado de Venezuela. (2013, 9 de marzo). NTN24. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=b15xfBDqTag>
- Así se juramentó Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela. (2019, 23 de enero). VPItv. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=SOHvqV_DpoQ
- Pedro Sánchez defiende en Davos la solidez de la economía española. (2019, 23 de enero). Euronews. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=KNFRCWUEQK0>
- Pedro Sánchez reconoce a Juan Guaidó como presidente de Venezuela. (2019, 4 de febrero). Libertad Digital. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=pX4YD8M97Kw>
- El éxodo venezolano alcanza los 4 millones. (2019, 7 de junio). Euronews. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=eIP1_xh4IXw

- Oposición venezolana obtiene histórica victoria en las elecciones parlamentarias. (2015, 7 de diciembre). BBC News Mundo. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151204_venezuela_parlamentarias_oposicion_chavismo_dp
- Desafíos globales: Migración. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/global-issues/migration#:~:text=En%202020%20el%20n%C3%BAmero%20de,164%20millones%20son%20trabajadores%20migrantes.>
- Así fue la crisis de la vivienda de 2008. (2018). CoHispania Consultoría y Valoración. <https://www.cohispania.com/comunicacion/es/blog/asi-fue-la-tesis-de-la-vivienda-de-2008>
- Españistan, de la Burbuja Inmobiliaria a la crisis (por Aleix Saló). (2011, 25 de mayo). Aleix Saló. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=N7P2ExRF3GQ>
- Crisis de 2008: qué ocurrió y cómo se resolvió ese 'crack' financiero. (2020, 29 de abril). Revista GQ. <https://www.revistagg.com/noticias/articulo/crisis-2008-que-ocurrio-como-se-resolvio-crack-financiero>
- Inmigrar. (2001). Diccionario de la lengua española 2001. Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/inmigrar>
- Emigrar. (2001). Diccionario de la lengua española 2001. Real Academia Española. <https://www.rae.es/drae2001/emigrar>
- Migración. INE.gob. <https://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/migracion>
- Xenofobia. (2002). Universidad Complutense de Madrid. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/471-2013-11-05-xeno3.pdf>
- Ley 6/1998, de 13 de abril, sobre régimen del suelo y valoraciones. (1998, 13 de abril). BOE. Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. <https://www.boe.es/eli/es/l/1998/04/13/6+>
- Los retos de la migración frente a la administración de Joe Biden. (2020, 26 de noviembre). Seminario de relaciones internacionales. Paloma

Daniela Mendoza Armenta. Medium.
<https://seminarioderifcpys.medium.com/los-retos-de-la-migraci%C3%B3n-frente-a-la-administraci%C3%B3n-de-joe-biden-723b453ac2c4>

- Evaluación anual de la tasa de inflación en Venezuela desde el 2015 hasta el 2023. (2022, 8 de julio). Statista.
<https://es.statista.com/estadisticas/1190213/tasa-de-inflacion-venezuela/>
- Número de Identidad Extranjero (NIE). Ministerio de Interior.
<https://www.interior.gob.es/opencms/eu/servicios-al-ciudadano/tramites-y-gestiones/extranjeria/ciudadanos-de-la-union-europea/numero-de-Identidad-de-extranjero-nie/>
- Las migrantes hablan. (2018). Mujeres, solidaridad y cooperación.
<https://mujeressolidaridadycooperacion.org/project/las-migrantes-hablan-2018/>
- Informe 2019: con más de 16.000 asesinatos, Venezuela se mantiene como uno de los países más violentos del mundo. (2019, 27 de diciembre). Clarín Mundo. Ludmila Vinogradoff.
https://www.clarin.com/mundo/informe-2019-16-000-asesinatos-venezuela-mantiene-paises-violentos-mundo_0_lGr-dnqc.html
- Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Instituto de Mayores y Servicios Sociales. Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
<https://imserso.es/autonomia-personal-dependencia/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/el-saad/el-sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad>
- Venezuela finaliza el 2008 con la inflación en el 30,9%, pese al 11% previsto inicialmente. (2009, 8 de enero). Cinco Días.
https://cincodias.elpais.com/cincodias/2009/01/08/economia/1231554228_850215.html
- Cotizar a la Seguridad Social. (2017, 20 de septiembre). La revista de la Seguridad Social. Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Pensiones. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.
<https://revista.seg-social.es/-/cotizar-a-la-seguridad-social>
- Los 125 rostros de los mártires de la represión venezolana. (2017, 9 de agosto). El tiempo. Ana María González.
<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/quienes-son-las-125-personas-asesinadas-por-la-represion-en-venezuela-117864>

- Servicio de Administración de Identificación, Migración y Extranjería. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz. Gobierno Bolivariano de Venezuela. <http://www.saime.gob.ve/oficina/fijas>
- El drama del éxodo de Venezuela obliga a Colombia a reforzar la frontera. (2018, 9 de febrero). El país. Francesco Manetto. https://elpais.com/internacional/2018/02/09/colombia/1518133950_573287.html
- Plan de Respuesta Humanitaria Venezuela. (2019). Humanitarian Response. https://www.humanitarianresponse.info/sites/www.humanitarianresponse.info/files/documents/files/20190814_hrp_venezuela.pdf
- SAIME estableció los precios para nuevos pasaportes. (2021, 19 de abril).El diario. Daniela L. <https://eldiario.com/2021/04/19/precios-nuevos-pasaportes-saime/>
- Asilo en cifras. (2020). Ministerio de Interior. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/archivos-y-documentacion/documentacion-y-publicaciones/publicaciones-descargables/publicaciones-periodicas/asilo-en-cifras/Asilo en cifras 2020 126150899.pdf>
- Plan desescalada. (2020, 28 de abril). La Moncloa. Consejo de Ministros. <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/Paginas/enlaces/280420-enlace-desescalada.aspx>